## SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, febrero ocho (8) de dos mil veintiuno (2021).

A Despacho de la señora Juez el proceso ordinario adelantado por MIRYAM BEDOYA CORREA en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES- Y OTROS, radicado 2018-596, informando que el proceso regresó del Tribunal.

**ROSSANA RODRIGUEZ PARADA** 

Secretaria

Auto Sustanciación No. 204

## JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, febrero ocho (8) de dos mil veintiuno (2021)

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sala Laboral del H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, en providencia del 11 de diciembre de 2020.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE** 

MARTHA LUCÍA NÁRVAEZ MARÍN

Juez

Por Estado Número <u>021</u> de esta fecha se notificó el auto anterior. Manizales, febrero 9 de 2021.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA SECRETARIA